ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	398632				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE ELSA ESCALANTE Y OTRAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Fernando de la Mora / Uoc Fernando de la Mora				
FECHA DE APERTURA	11-Junio-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Fernando de la Mora, Direccion de UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ELIGIO ACOSTA, DIRECTOR UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG. JORGE VILLAMAYOR, JEFE UOC. RAMON LOPEZ, SECRETARIO DE ACTA.				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**2282023-0**	**ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE**	**blanco_rober_arcadio@hotmail.com**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 167.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE	122	1638098	NO

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC